

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

ADJUDICA A FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA, PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION POR EJECUCIÓN PROYECTO PMU- E 640 "INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, SECTOR CHIVILINGO, LOTA".

ID 3017-183-LE23.-

DECRETO N° 1615.-

Lota, 30/10/2023

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1211 de fecha 18 de Agosto de 2023 que aprueba Bases y Llamado a Licitación Pública para la Compra de Materiales de Construcción por ejecución proyecto PMU-E 640 "Instalación Red De Señalética De Riesgo De Tsunami, Sector Chivilingo, Lota";

b) Bases de Licitación Publica elaboradas para la Compra de Materiales de Construcción por ejecución proyecto PMU-E 640 "Instalación Red De Señalética De Riesgo De Tsunami, Sector Chivilingo, Lota";

c) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

tubre de 2023, ID 3017-183-LE23;

d) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha 03 de Oc-

e) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 20/10/2023;

f) Oferta presentada por **FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA**, para la Compra de Materiales de Construcción por ejecución proyecto PMU-E 640 "Instalación Red De Señalética De Riesgo De Tsunami, Sector Chivilingo, Lota". Por un monto total de \$8.954.143.- (ocho millones nueve cientos cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres pesos), IVA incluido, para la ejecución del Proyectos PMU- E 640 que se detalla a continuación:

Nº PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
640	"INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, SECTOR CHIVILINGO, LOTA"	1-K-2023-64	\$ 8.954.143.-

g) Acta Comisión de Estudios Adquisiciones de fecha 20/10/2023, que propone al Sr. Alcalde adjudicar al proveedor **FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA**, por la Compra de Materiales de Construcción por ejecución proyecto PMU-E 640 "Instalación Red De Señalética De Riesgo De Tsunami, Sector Chivilingo, Lota". por cumplir con lo solicitado en las Bases de Licitación y obtener el mayor puntaje, según evaluación de ofertas;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1° **ACEPTASE** la oferta presentada por **FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA**, por el monto total de \$ 8.954.143.- (ocho millones nueve cientos cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres pesos), IVA incluido del proyecto PMU-E 640 que se desglosa a continuación:

Nº PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
640	"INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, SECTOR CHIVILINGO, LOTA"	1-K-2023-64	\$ 8.954.143.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

Decreto Alcaldicio N°1615 de fecha 30/10/2023.-

2º Los materiales deberán ser entregados directamente por el Adjudicado, bajo su responsabilidad y costo, en Bodega Municipal ubicada en Calle Pedro Aguirre Cerda N°302, de la ciudad de Lota dentro del plazo ofertado.

3º La adquisición se efectuará de acuerdo a las Bases de Licitación y demás antecedentes que se aprueban en el presente decreto.

4º La Municipalidad, pagará directamente al oferente adjudicado, previo Vº Bº del Encargado de Bodega y el pago será contra Factura cancelada a nombre de la Municipalidad de Lota, RUT N° 69.151.300-9, Pedro Aguirre Cerda N° 302 Lota.

5º Establézcase que, si el material no se entregara en los plazos establecidos, se le aplicara multas de acuerdo a punto VIII, Art. 22 de las Bases de Licitación.

6º El Municipio para sancionar la contratación por la compra de materiales, emitirá la orden de compra correspondiente al proveedor adjudicado y el oferente deberá aceptarla. En caso de rechazo la Municipalidad podrá proceder a adjudicar la adquisición a otro de los oferentes o llamarse a nueva Licitación, según lo estime conveniente la Municipalidad

7º El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación en cada proyecto:

CTA.	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
215-31-02-004-640-002	"INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, SECTOR CHIVILINGO, LOTA"	1-K-2023-64	\$ 8.954.143.-

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADO PUBLICO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE


Bº ASESORIA JURIDICA

DVC/RMC/jms.-
Distribución:
- Dirección de SECPLAN
- Depto. Administración
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-